
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0156/2023

Aculco, Estado de México, 13 de febrero de 2023

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS
HOMBRES POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE REQUERIMIENTO
ILÍCITO DE PAGO**

- *Se tenía conocimiento que por la zona los individuos al parecer se identificaban como trabajadores de la CFE y pedían dinero a los usuarios del servicio para no cortarles la luz.*
- *Los individuos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, a fin de que se esclarezca su situación jurídica.*

Derivado de los trabajos de inteligencia realizados para inhibir el delito, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres posibles responsables del delito de requerimiento ilícito de pago.

Policías estatales realizaban recorridos sobre la carretera Aculco - San Jerónimo, a la altura del kilómetro 1+500, ya que tenían conocimiento que al parecer dos hombres se identificaban como trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales manifestaban a los ciudadanos que tenían adeudos o que se encontraban conectados de forma ilegal al cableado público y que si no querían que se les cortará la luz o se les reportara tenían que darles dinero en efectivo.

Al circular sobre dicha vialidad, los uniformados observaron a dos sujetos con las mismas características a las de los reportes, mismos que estaban a bordo de un automotor de la marca Volkswagen, tipo Lupo color gris. Al notar la presencia de los

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

efectivos, los sospechosos aceleraron de manera imprevista, motivo por el cual se les marcó el alto y les solicitaron descender de la unidad para realizarles una revisión apegada al protocolo de actuación.

Mientras se efectuaba dicha inspección, al lugar de los hechos acudieron dos ciudadanas, quienes identificaron a los probables responsables como los causantes de exigir dinero; enseguida y a petición de parte, Hugo “N” y Diego “N” de 42 y 41 años, respectivamente, fueron trasladados junto con el automóvil y dinero en efectivo a la Agencia del Ministerio Público, donde determinarán su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.